



## Sánchez Cordero no vota en Reforma Judicial; Monreal: "Allá su conciencia"

Historia de Luis Fuente • 13 h • 4 minutos de lectura



El 4 de septiembre de 2024, la **Reforma al Poder Judicial fue aprobada en la Cámara de Diputados** en medio de una sesión maratónica. Sin embargo, la polémica no se limitó a la aprobación de la reforma; la **ausencia de Olga Sánchez Cordero**, diputada federal y exministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, fue uno de los temas que más atención generó. La exsecretaria de Gobernación no estuvo presente durante la votación, y algunos la acusan de no querer votar a favor de la reforma para proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada de Circuito en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

**Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, fue cuestionado sobre la ausencia de Sánchez Cordero y las acusaciones de **nepotismo**. En su respuesta, Monreal fue claro: "En su conciencia, si así fuera, allá ella". Además, comentó que, según lo informado, Sánchez Cordero estaba enferma y deseó que se recuperara pronto. "Nosotros la respetamos", añadió Monreal, buscando minimizar la controversia alrededor de su compañera.

[Sánchez Cordero no vota en Reforma Judicial; Monreal: "Allá su conciencia" \(msn.com\)](https://www.msn.com/es-mx/news/politics/sanchez-cordero-no-vota-en-reforma-judicial-monreal-all-su-conciencia)